E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA

"Nuestra Atención Integral Segura y Humana"

REGIÓN DE SALUD NORTE

La Palma Cundinamarca, 25 de abril de 2025

A quien interese:

ASUNTO: Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidad e Incompatibilidad.

Respetados Señores:

Por medio de la presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad de aquellas establecidas en la Constitución Política de Colombia, así como las de los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y las demás que hayan sido constituidas en la ley.

Conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, tanto penales, como disciplinarias y fiscales.

Igualmente, manifiesto saber el contenido del artículo 442 del Código Penal, que establece: "Falso testimonio. El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años",

Cordialmente

HERNEY ALEXANDER RINCON ALDANA
Gerente

Elaboró: Angie Daniela Moreno Rojas – Auxiliar administrativa – contratista.

VIGILADO Supersalud